

**UNIDOS
TRABAJAREMOS
PARA QUE LOS
PRIMEROS PASOS
SEAN FIRMES
Y GARANTICEN
UNA SOCIEDAD
MÁS EQUITATIVA
Y PRODUCTIVA**

JUAN MANUEL SANTOS. PRESIDENTE 2010 - 2014



POLÍTICA DE PRIMERA INFANCIA

QUE EL PRIMER PASO SEA EL MÁS FIRME

Nuestro sueño y compromiso es que los niños colombianos puedan lograr su pleno desarrollo físico (para que estén sanos y bien nutridos), socio-emocional (para que tengan autoestima, sepan relacionarse con sus pares y los adultos y expresen sus sentimientos, entre otros) y cognitivo (para que aprendan a comunicarse y a desarrollar el pensamiento y sus capacidades intelectuales de acuerdo con la edad) desde la primera infancia. Está comprobado que éste es el camino más directo para tener una sociedad más equitativa y productiva. Es la gran revolución de las oportunidades para la prosperidad.

Los primeros seis años de una persona son fundamentales para su desarrollo. Las intervenciones integrales durante esta etapa son la mejor inversión que el país puede hacer para disfrutar del desarrollo y la prosperidad. Además contribuyen decididamente a que en el futuro cada individuo genere las condiciones y los ingresos para él y su familia y tenga las capacidades para alcanzar los niveles de bienestar que desee.

La meta es que en 2014 tengamos 2'800.000 niños entre 0 y 5 años de edad con atención integral de primera infancia, que significa nutrición adecuada, salud y educación inicial para un futuro mejor.

Hoy, el gobierno ha logrado poner en marcha un piloto inicial atendiendo a cerca de 500.000 niños. Es decir, debemos incluir cerca de 2'300.000 de aquí al 2014, que requerirán una inversión de más de dos billones de pesos (0.4% del PIB). La inversión total es de cerca de tres billones (0.6%) del PIB.

Sumaremos capacidades y recursos con el fin de mejorar la calidad y la cobertura de los servicios para la infancia. Es nuestro sueño y compromiso trabajar intensamente para que los niños colombianos puedan lograr su pleno desarrollo físico, socio-emocional y cognitivo desde la primera infancia.

METAS:

- 1.** Alcanzar 2.800.000 niños entre 0 y 5 años de edad con atención integral de primera infancia.



2. Disminuir la desnutrición global de niños menores de cinco años a 2%.
3. Reducir la mortalidad infantil de niños menores de cinco años al 12%.

ESTRATEGIAS:

1. Desarrollo físico: Salud y Nutrición

- a. Promoveremos e impulsaremos mejoras significativas en la atención prenatal. La mitad de las mujeres embarazadas tienen anemia y muchas no acuden a todas las consultas prenatales requeridas para mantenerse sanas. Será una prioridad cuidar su embarazo y las condiciones en las que nace cada colombiano.
- b. Apoyaremos la **lactancia materna** como una de las mejores formas de lograr que nuestros niños estén bien nutridos y cuidados. Generaremos incentivos para que las mujeres que laboran puedan lactar a sus hijos.
- c. Niños bien **nutridos en todo el territorio**. Un niño desnutrido no puede desarrollar su cerebro ni tiene suficientes energías para jugar. Pondremos todo nuestro empeño en combatir la desnutrición, uniendo esfuerzos con los entes territoriales, el sector privado, las fundaciones y la cooperación internacional para:
 - Impulsar la fortificación de alimentos y el uso de complementos nutricionales.
 - Aumentar la financiación para los programas de nutrición.
 - En un esquema de financiación conjunta con los entes territoriales llevaremos desayunos escolares a todos los colegios públicos.
- d. **Vacunas todos los días**. Ningún niño deberá quedarse sin sus vacunas completas. Exigiremos que las EPS y los entes territoriales cumplan cabalmente con vacunar a todos los niños.
 - La política salud se volcará a la prevención y promoción, que incluye la vacunación. Esta política será definida y evaluada por el Estado en cabeza del Ministerio de Salud y la Vida Sana.
 - Nuestra meta es alcanzar el 95% de cobertura en todos los esquemas de vacunación para todos los niños en edad de vacunarse.

- Reconocemos que la promoción y la prevención son mucho más que vacunación: los planes de educación, promoción de la vida sana como alimentación balanceada, deporte y nutrición, harán parte de nuestra política, iniciando con los niños desde sus primeros años.
- Daremos acceso preferencial al aseguramiento en salud para los niños.
- e. Estilos de vida saludables.** Cultivar hábitos saludables desde la primera infancia es una inversión en la calidad de vida de las personas y un ahorro para el país. Los niños fuertes y vigorosos, que disfrutan el ejercicio físico y la comida sana, tendrán menos enfermedades y podrán disfrutar de mejor salud física y mental.

Enfatazaremos en el desarrollo de estilos de vida saludable en todos los rincones de nuestra geografía.

2. Desarrollo socio-emocional:

- a. Promoción de una crianza responsable** fundamentada en el afecto y el respeto. Las familias, primeras responsables de la crianza, tendrán el apoyo del gobierno para recibir orientación en la forma de relacionarse con sus hijos e inculcar valores, tales como la honestidad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad.
- Haremos que los programas Red Juntos y Familias en Acción incluyan apoyos y orientación a padres y cuidadores en la crianza y el desarrollo físico, socio-emocional y cognitivo de sus hijos.
- Educaremos a los padres para que conozcan la importancia de enviar a sus hijos a centros de atención de calidad para la primera infancia y para que se involucren activamente en el proceso educativo de sus hijos, sin descargar la responsabilidad en otros. Es un trabajo conjunto y de mutuo beneficio.
- La estrategia se desarrollará sobre tres acciones fundamentales:
 - Cuidado y acompañamiento afectuoso y responsable de los niños por parte de padres y cuidadores, involucrando a la familia y las comunidades para que puedan desarrollar todas sus capacidades. Esto significa que trabajaremos arduamente con los padres de familia (o los tutores de los niños) para que se entienda la



importancia de la educación y la estimulación de los niños en el hogar y para que se les capacite en estas labores.

- A través de las madres comunitarias que recibirán por lo menos un día de entrenamiento a la semana y tendrán condiciones laborales apropiadas.
- Entornos institucionales adecuados, que garanticen la educación inicial pertinente, la estimulación y la nutrición de los niños.

b. Protegeremos a los niños de la violencia. Buen trato ante todo. Ninguna forma de violencia contra los niños será permitida.

- El maltrato, el abuso, el castigo físico son prácticas comunes que no toleraremos y sobre las cuales pondremos todo nuestro empeño para formar a padres, cuidadores, maestros, madres comunitarias, jardineras, pero también para sancionar a quienes así actúen.
- Seremos absolutamente rigurosos en cumplir nuestro compromiso de proteger a los niños, niñas y adolescentes de Colombia.
- Con la consolidación de la Política de Seguridad Democrática y la promoción de una política efectiva de Seguridad Ciudadana recuperaremos las calles, los barrios, los parques, los colegios, para que sean lugares seguros y amables para los niños

c. Protegeremos a nuestros niños, niñas y adolescentes de todo tipo de explotación, tales como la explotación laboral y sexual.

- Aumentaremos la capacidad del Estado para proteger a los niños del trabajo infantil y de toda explotación sexual.
- Ampliaremos los programas de jornadas complementarias para que los niños puedan disfrutar su tiempo libre en deportes, actividades culturales, sociales y recreativas, así como acercándose a los canales de participación comunitaria local.

3. Desarrollo Cognitivo: Educación

a. Promoveremos la educación inicial y la educación preescolar. Al educar a los niños no se trata de tener un salón lleno de niños repitiendo una plana.

- Se establecerá la obligatoriedad del grado cero para que los niños lleguen mejor preparados, se reduzca el incentivo de dejar la educación formal y para que baje la repitencia en el primer grado. Para ello, el Sistema General de Participaciones proveerá recursos no sólo para atención educativa de niños mayores de cinco años edad, sino de todos los niños, incluyendo los más pequeños.
 - Proveeremos una atención personalizada e integral a cargo de personal calificado, que utilice metodologías pertinentes, como el arte o el juego, así como un enfoque integral en cuidado, nutrición y salud.
 - Lo más importante, sin embargo, es que la educación inicial (edades de cero a cinco años) atenderá a 2´800.000 niños de familias pobres y de clase media, garantizando el cuidado, la nutrición, la estimulación y la adquisición de conocimientos básicos para acceder a la educación básica.
 - Para esto se contará con personas que cuiden y eduquen a los niños (asimilables a maestros y maestras de pre-escolar) que serán capacitadas y evaluadas anualmente.
 - Impulsaremos el bilingüismo desde muy pequeños, para que, al final de esta década, tengamos por lo menos 4 millones de niños y adolescentes que sepan inglés.
- b.** Incrementaremos la **cobertura y el mejoramiento** de la calidad de todas las formas de atención a la primera infancia (jardines infantiles, hogares comunitarios, centros de atención, etc.).
- Mejoraremos la calidad de la educación y desarrollaremos infraestructura apropiada para atender a los niños en espacios adecuados para el juego y el aprendizaje.
 - Definiremos, promoveremos y exigiremos el cumplimiento de estándares de calidad, a la vez que capacitaremos a maestros, agentes educativos y madres comunitarias.
 - Invertiremos cuantiosos recursos en mejorar la infraestructura y la dotación de los lugares de atención.



- Las madres comunitarias tendrán una remuneración justa y recibirán apoyo para que puedan desarrollar su tarea de la mejor manera.
 - Tendremos especial atención y diseñaremos esquemas adecuados para la inclusión de niños con algún grado de discapacidad física y mental.
- c. Financiación adicional para los niños y desarrollo institucional.**
- El Sistema General de Participaciones proveerá recursos no sólo para atención educativa de niños mayores de cinco años edad, sino a todos los niños.
 - El éxito de esta estrategia depende de la coordinación entre el Ministerio de Educación, el de Protección Social y el ICBF, principalmente y de que logremos sumar recursos de diferentes fuentes para alcanzar las metas que nos proponemos.
 - Impediremos que la implementación de estas políticas se politice, por lo que deberá contar con un esquema institucional muy claro y esquemas de contratación transparentes visibles para todos. No debe ser un esquema puramente público para asegurar que los recursos se utilicen bien y para garantizar que se tienen todos los servicios que se requieren de manera oportuna y con calidad.

Esta política es la muestra de que sabemos que el futuro de nuestro país comienza con sus niños, y trabajaremos por ellos, para que reciban una alimentación adecuada, unos buenos servicios de salud, un buen trato, cariño, estimulación y una educación acorde con sus necesidades, desde los primeros años.



JUNTOS con
Juan Manuel
PRESIDENTE